



Acta N° 516

Reunión del Consejo de Dirección del Instituto Nacional del Teatro

El 7 de diciembre de 2016 a las 10:00 hs, en la sede central del INT se reúnen, el Director Ejecutivo del Instituto Nacional del Teatro el señor Marcelo Pablo ALLASINO ZABALA, el Representante del Ministerio de Cultura de la Nación, señor Federico Rubén IRAZÁBAL, la Representante de la Región Centro, señora Teresa JACKIW, la Representante de Región Centro Litoral señora María Francisca D`AGOSTINO, Representante de la Región NEA, señor Marcelo PADELIN, el Representante de la Región Nuevo Cuyo, señor Marcelo LACERNA, el Representante de la Región Patagonia señor Fernando ARAGÓN y los Representantes del Quehacer Teatral Nacional los señores Marcelo Alejandro DÍAZ, Jorge Luis ONOFRI, Rodolfo Miguel PACHECO y Claudio Miguel PANSERA.

Se encuentra ausente el Representante Regional de la Región NOA y Secretario General, señor José RAMAYO.

Temas a tratarse en el Plenario de Representantes Regionales, Provinciales y del Quehacer Teatral Nacional los días 15 y 16 de diciembre 2016.

El Consejo de Dirección aprueba el siguiente temario a tratarse los días 15 y 16 de diciembre 2016:

1-Informe de gestión del año 2016 de todas las áreas que incluya un detalle pormenorizado de la Ejecución Presupuestaria.

2-Análisis y Reflexión sobre las políticas de acción:

- Fiestas Provinciales y Encuentros Regionales
- Fiesta Nacional del Teatro
- INT Presenta: INT Invita, catálogo de espectáculos, circuito teatral INT
- Planes Especiales
- Foros Regionales y Foros Nacionales

El Consejo de Dirección toma conocimiento del Proyecto de Creación del Consejo Audiovisual presentado por el Consejero Claudio Pansera y **resuelve** remitirlo a las áreas técnicas correspondientes para su análisis y elaboración de informes.

EL consejo de Dirección rectifica el monto del aporte otorgado al Municipio de Rio Grande, para la compra de equipamiento de iluminación y sonido aprobado en Acta N° 515 debe leerse: \$142.229.- PESOS CIENTO CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE.

El Representante del Ministerio de Cultura de la Nación Federico Irazábal acorde a su postura en el Protocolo de las reuniones del Consejo de Dirección según consta en el Acta 513 del día 5 de diciembre de 2016, considera **improcedente** la reunión del Consejo de Dirección sin la presencia del Secretario General.



Ministerio de Cultura "2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"
Instituto Nacional del Teatro

Adhieren a ésta postura, el Director Ejecutivo Marcelo Pablo Allasino Zabala, la señora Teresa Jackiw.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los siete días del mes de diciembre del año 2016-----